



Santa Fe "Cuna de la Constitución Nacional" 07 de julio de 2020

Ref. Expte Nro.: 02001-0048188-6

//////// Por recibido. Atento al requerimiento efecto por la Cámara de Diputados en fs. 02 de autos, **PASE** a conocimiento e intervención de la Sra. **Directora Regional Rosario.**

Cumplido, vuelva.


Abog. Ana Laura Mansilla
Secretaría Privada
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Provincia de Santa Fe



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Expte. N° 02001-0048188-6

Rosario, 27 de julio de 2020.- En cumplimiento a lo requerido por la Secretaría Privada, esta Dirección Regional Rosario informa, que a raíz de la denuncia presentada por los trabajadores de Indigo V. T. S.A. en fecha 19/06/2020 por falta de pago de haberes, ha tomado inmediata intervención la Delegación de Venado Tuerto, convocando audiencia para el día 24/06/2020 a la cual no asistieron ninguna de las partes (trabajadores, representación de la empresa) (expte. N° 01617-00154846-3), no obstante ello, las partes han manifestado que se encuentra judicializado el reclamo mediante juicio abreviado, por lo cual, se agotó la vía administrativa. Vuelvan las actuaciones a la Secretaría Privada de este Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Santa Fe.


Rita María E. Colli
Directora Regional Rosario
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Provincia de Santa Fe




Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional" 07 de agosto de 2020

Señora
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia y D. Humanos y Diversidad
Dra. Marcela Aeberhard
S. / D:

Re. Expte Nro: 02001-0048188-6

En virtud de lo solicitado a fs. 02 de las presentes, y habiendo procedido a brindar el informe de su competencia la Dirección Regional Rosario de este Ministerio, por expresas instrucciones del titular de la jurisdicción, se remiten a su conocimiento y consideración.

Atentamente.-


Abog. Nicolás Della Felice
Subsecretario de Legal y Técnica
Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social
Provincia de Santa Fe

"2020, AÑO DEL GRAL MANUEL BELGRANO"
Secretaría Privada de Gabinete
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social





Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dirección Provincial de Asuntos Legislativos

NOTANº

Santa Fe, en fecha,

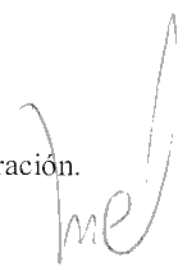
**A LA HONORABLE CAMARA
DE DIPUTADOS DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**

En respuesta a la Comunicación N° 24410/20 de esta H. Cámara remitida al Poder Ejecutivo, por la cual solicita que arbitre las medidas necesarias para solucionar el conflicto suscitado a raíz de la enorme deuda que sostiene la empresa INDIGO VT S.A de la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López.

Se remite expediente N° 02001-0048188-6 con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, informándose que a raíz de la denuncia presentada por los trabajadores en fecha 19/06/2020 por falta de pago de haberes, intervino de forma inmediata la Delegación de Venado Tuerto, convocando audiencia para el día 24/06/2020 a la cual no asistieron ninguna de las partes. (expte. N° 01617-00154846-3).

Así mismo en foja 04 se referencia que las partes han manifestado que el reclamo se encuentra judicializado mediante juicio abreviado, razón por la cual se agotó la vía administrativa.

Le saluda con atenta y distinguida consideración.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad